



# BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

V LEGISLATURA

Serie IV:  
TRATADOS Y CONVENIOS  
INTERNACIONALES

5 de octubre de 1994

Núm. 106 (a)  
(Cong. Diputados, Serie C, núm. 127  
Núm. exp. 110/000107)

### DECLARACIÓN

**610/000106 De Aceptación por parte de España de la Adhesión de Las Bahamas al Convenio sobre los aspectos civiles de la sustracción internacional de menores, hecho en La Haya el 25/10/80.**

## TEXTO REMITIDO POR EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

### PRESIDENCIA DEL SENADO

Con fecha 5 de octubre de 1994, ha tenido entrada en esta Cámara, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, la Declaración de Aceptación por parte de España de la Adhesión de Las Bahamas al Convenio sobre los aspectos civiles de la sustracción internacional de menores, hecho en La Haya el 25/10/80.

La Mesa del Senado ha acordado el envío de esta Declaración a la **Comisión de Asuntos Exteriores**.

Se comunica, por analogía con lo dispuesto en el artículo 107.1 del Reglamento del Senado, que **el plazo para la presentación de cualquier tipo de propuestas terminará el próximo día 18 de octubre, martes**.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado, se inserta a continuación el texto remitido por el Congreso de los Diputados, encontrándose la restante documentación a disposición

**610/000106** de los señores Senadores en la Secretaría General de la Cámara.

Palacio del Senado, 5 de octubre de 1994.—El Presidente del Senado, **Juan José Laborda Martín**.—El Secretario primero del Senado, **Manuel Ángel Aguilar Belda**.

DECLARACION DE ACEPTACION DE ESPAÑA DE LA ADHESION DE LAS BAHAMAS AL CONVENIO SOBRE LOS ASPECTOS CIVILES DE LA SUSTRACCION INTERNACIONAL DE MENORES, HECHO EN LA HAYA EL 25 DE OCTUBRE DE 1980

«De acuerdo con lo previsto en el artículo 38, párrafo 3.º del Convenio sobre los aspectos civiles de la sustracción internacional de menores, hecho en La Haya el 25 de octubre de 1980, España declara aceptar la adhesión de Las Bahamas al citado Convenio.»

**Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID**

**Cuesta de San Vicente, 28 y 36**

**Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid**

**Depósito legal: M. 12.580 - 1961**